



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

e_mail : madrid@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONVOCADO el REAJUSTE LOCAL

La Dirección Territorial ha procedido a la publicación de la convocatoria del **Reajuste Local**. La Resolución es de fecha 21 de febrero de 2020.

Podrán participar los/as funcionarios/as y laborales fijos que tengan destino definitivo en la localidad, salvo los suspensos en firme por motivos disciplinarios que no hayan finalizado su periodo de sanción.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS EN MODELO OFICIAL, SERÁ del 21 al 28 de FEBRERO, AMBOS INCLUSIVE

La puntuación que determinará la adjudicación de puestos será la siguiente:

- 1) **Por el tiempo de servicios prestados en Correos: 0,10 puntos por cada año completo de servicio.**
- 2) **Por la permanencia en la misma localidad y desde la fecha en que se obtuvo el último puesto definitivo en la misma: 0,40 puntos por cada año completo.**

Para visionado del listado de vacantes, instancias y cualquier otra circunstancia, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos